

San Isidro, 14 de agosto de 2020

A la
presidente
del Consejo Superior
Lic. Alejandra Gonzalez Langer
S _____ / _____ D

Nota 196 /20

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitar que se incorpore en el temario de la orden del día de la próxima reunión de Consejo a celebrarse el 22/08/2020, los siguientes puntos:

1. Informar los motivos por los cuales el Consejo Superior no ha respondido a las notas cursadas por este distrito (123/20;140/20;141/20;163/20;166/20; 171/20; 172/20; 175/20; 177/20; 188/20) donde se le consultara sobre la remisión de las planillas a las obras sociales de las prestaciones realizada por los matriculados.
2. Informar si efectivamente remitieron la documentación a las obras sociales para que liquiden en tiempo y forma las prestaciones realizadas por los matriculados de la provincia.
3. En caso negativo, indique los motivos de la omisión en el cumplimiento de la carga que corresponde al Consejo Superior.
4. En el mismo caso, señale el tiempo en que va a efectivizarse de manera cierta la remisión de la documentación acreditadora de las prestaciones.

Lo solicitado es urgente e impostergable, dado que existen plazos para presentar las planillas y del mismo modo, la percepción de los honorarios que le corresponden a los colegas tienen carácter alimentario, por lo cual, no debe existir dilación en la buena práctica de los trámites a realizar que corresponden al Consejo que preside, que aparentemente lleva casi cinco meses de demora.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.

Lic. Andrea Carolina Fato
MP 95.850
Secretaria General
Colegio de psicólogos Prov, Bs.As. -
Distrito XV-

Lic. Vera Tamara Gallegos
MP 94.956
Presidente
Colegio de Psicólogos
Prov, Bs.As. -Distrito XV-